

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BLU RED S.A. BLUREDSA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Manuel Camacho N39-236 y Hugo Moncayo, a las 15:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Blu Red S.A.:

a) Juan Montero Carrión, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) Arroyo Daul Hanne Guinnette, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

c) Montero Arroyo Andrea Denise, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

d) Montero Arroyo María Gabriela, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hallándose reunido el 100% de los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social; esta Junta General de accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos para los que fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Presidencia Ejecutiva
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017
- 3.-Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio económico del año 2017
- 4.- Designación del Comisario

Conforme a los estatutos de la empresa, actúa como Presidenta de la Junta General la señora Hanne Guinnette Arroyo Daúl en su calidad de Presidenta de la compañía y designa para que actúe como Secretario de la Junta al señor Juan Montero Carrión.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Presidencia Ejecutiva
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017
- 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio económico del año 2017
- 4.- Designación del Comisario

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-

La Presidenta solicita observaciones al informe previamente enviado; el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-

De igual manera la Presidenta solicita observaciones al informe del Comisario, que fuera enviado oportunamente, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2017 y luego de algunos comentarios, el mismo es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.-

La Junta General resuelve nombrar a la señora Natalia Yáñez como Comisario Principal.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.-

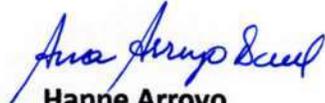
Se levanta la sesión, a las 16:30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías y a los estatutos de la Empresa BLUREDSA



Hanne Arroyo.
Presidenta de la
Junta General



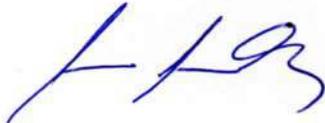
Juan Montero.
Secretario de la
Junta General



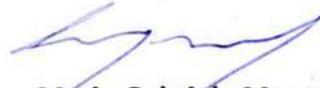
Hanne Arroyo
Accionista



Juan Montero
Accionista



Andrea Montero
Accionista



Maria Gabriela Montero
Accionista